

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES		
SESIÓN ORDINARIA No.025 FECHA (04/12/2025)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 9:17 a.m.
Lugar: Sede Crisanto Luque Cra 10 # 19 – 64, Sala de Juntas piso 2 (Frente a las escaleras)		Hora de finalización: 10:30 a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CÉSAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS	Coordinador Unidad de Extensión (salida de campo)
Invitados	JHON ALEXANDER CARDENAS DIMAS	Abogado Facultad
	SANDRA RODRIGUEZ	CPS Decanatura
	DAVID ERAZO	CPS Decanatura
Secretaria Consejo	ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ	Secretaria Académica
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación actas 20, 21, 23 y 24
4. Informe señor Decano
 - 4.1 Informe cierre financiero
 - 4.2 Cierre de gestión 10 de diciembre
 - 4.3 Empalme
5. Unidad de Investigaciones
 - 5.1 Presentación documento borrador “Políticas de Investigación de la FCMN”.
 - 5.2 Institucionalización del documento “Trayectorias Investigativas y Oportunidades de Desarrollo en la FCMN”
 - 5.3 Notificación cierre del proyecto de investigación desarrollado por el docente Óscar Javier Mahecha Jiménez

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

6. Casos programas

- 6.1 Aval electivas nuevas para codificar 2026-1
- 6.2 Aval reingresos 2026-1
- 6.3 Aval Transferencias internas y externas
- 6.4 Aprobación reingresos extemporáneos
- 6.5 Cancelación extemporánea espacios académicos
- 6.6 Solicitud aplicación convocatoria movilidad Académica UN
- 6.7 Retiro voluntario
- 6.8 Informativos
- Retiro Voluntario-Definitivo- 2025-3

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, constatándose el quórum reglamentario para sesionar. Siendo las nueve y diecisiete de la mañana se inicia la sesión ordinaria número 025.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

El orden del día es leído y aprobado por los consejeros, incluyendo un punto para varios con el fin aprobar una cancelación extemporánea de espacio académico del programa académico de Química.

3. Aprobación acta 023 y 024

Las Actas son aprobadas, se remiten para firma y publicación.

4. Informe señor Decano

El señor Decano presenta a continuación, la ejecución realizada por parte de la facultad en cada uno de los rubros indicados en la siguiente tabla:

4.1 Informe cierre financiero

ITEM	RUBRO	TOTAL PRESUPUESTO	OTROS RUBROS	ASIGNACIÓN	EJECUTADO	SALDO
1	Vinculación Especial	9.469.485.398	3.728.093.014	5.741.392.384	5.007.036.643	734.355.741
2	Prácticas Académicas		8.988.255.020	481.230.378	417.357.067	63.873.311
3	Transporte Terrestre vigencia 2024-3		9.187.744.398	281.741.000	266.787.200	14.953.800
4	Transporte Terrestre vigencia 2025		9.126.923.398	342.562.000	74.631.205	267.930.795
5	Viáticos y Gastos de Viaje		9.446.085.398	23.400.000	23.366.996	33.004
6	Transporte Áereo		9.383.294.398	86.191.000	30.490.010	55.700.990

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

7	Organización y Asistencia a convenciones	9.439.009.398	30.476.000	17.605.200	12.870.800
8	Suministro de comidas y Bebidas	9.418.348.398	51.137.000	51.137.000	0
9	Servicios de Publicidad	9.424.269.398	45.216.000	45.216.000	0
10	Pares Académicos	9.469.485.398	8.790.000	1.400.000	7.390.000
11	Membresías	9.463.788.398	5.697.000	5.697.000	0
12	Gestión Administrativa contratistas	7.235.281.762	2.234.203.636	2.227.548.327	6.655.309
13	Asistentes Académicos Monitores	9.332.036.398	137.449.000	137.449.000	0

La representante de los programas de pregrado consulta sobre la existencia de recursos sin ejecutar en el rubro de prácticas académicas. Al respecto, el Decano informa que dicho valor corresponde a un saldo a favor proveniente del período académico 2024-3, derivado del contrato de transporte terrestre que no pudo ejecutarse debido al paro estudiantil. Señala que, al suscribirse el contrato para el año 2025, este saldo se mantuvo y será destinado a dar inicio a las prácticas académicas del período 2026-1, así como a disminuir el déficit del rubro en la asignación presupuestal correspondiente a 2026.

De igual manera, el coordinador de la Unidad de Investigación manifiesta su preocupación por el saldo existente en el rubro de transporte aéreo y asistencia a convenciones y ferias, indicando que la falta de información oportuna ha incidido en una baja ejecución de dichos recursos. El Decano acoge la observación y señala la necesidad de realizar una reorganización que permita optimizar la ejecución de los recursos en los rubros donde se presentaron saldos sin ejecutar. El documento en PowerPoint hace parte integral de la presente acta.

4.2 Cierre de gestión 10 de diciembre

Se informa a los señores consejeros que el próximo miércoles 10 de diciembre se llevará a cabo un almuerzo para docentes y personal CPS con motivo del cierre de gestión del año 2025, en las instalaciones del edificio Crisanto Luque.

4.3 Empalme

Se realizará una vez se posea el nuevo Rector y se presente la carta de renuncia del Decano, teniendo en cuenta las directrices que la nueva administración tiene con respecto a dicho asunto.

5. Unidad de Investigaciones

5.1 Notificación cierre del proyecto de investigación desarrollado por el docente

El coordinador de la unidad de investigación notifica el cierre del proyecto de investigación del docente Óscar Javier Mahecha Jiménez, con el fin de recibir el avala del Consejo de Facultad y continuar con los trámites administrativos que corresponden.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo de Facultad, previa revisión y análisis del Acta de cierre del proyecto, resolvió aprobar el cierre del proyecto de investigación titulado **“Predicción de los efectos del cambio climático en la distribución geográfica potencial de las mariposas de montaña en Colombia: Estudio de caso de las especies Nathalis plauta, Nathalis iole y Yphulia xanthodice (Lepidoptera: Pieridae)”**, identificado con el código SICIUD PPNFF-2024-2100.

La decisión anterior se adopta en virtud de la presentación del informe final, la entrega de los productos comprometidos y la verificación del cumplimiento de las actividades previstas, dando cuenta del cumplimiento de los requisitos establecidos para la finalización de proyectos en el Sistema de Investigaciones de la Universidad (SICIUD), y se encuentra en concordancia con las disposiciones vigentes aplicables a proyectos institucionalizados con asignación de recursos en especie.

En mérito de lo anterior, se remite oficio SECACMN-RD-343-2025 a la Oficina de Investigaciones-ODI, solicitando efectuar las modificaciones correspondientes en el Sistema de Información de Investigaciones.

5.2 Institucionalización del documento “Trayectorias Investigativas y Oportunidades de Desarrollo en la FCMN”

La coordinación de la unidad de investigación presenta para aval del Consejo el documento “Trayectorias Investigativas y Oportunidades de Desarrollo en la FCMN” manifestando que dicho documento ha sido construido de manera colectiva con los programas académicos, representantes ante el Comité de Investigaciones y docentes de la Facultad. Permitiendo consolidar el análisis de las capacidades investigativas del cuerpo docente, identificando fortalezas y oportunidades de desarrollo, y proponiendo lineamientos estratégicos que contribuyen a la consolidación de la actividad científica en la Facultad.

El Consejo de Facultad, previa revisión y análisis de la solicitud remitida por la Unidad de Investigaciones, resolvió aprobar mediante SECACMN-RD-344-2025 la Institucionalización del documento **“Trayectorias Investigativas y Oportunidades de Desarrollo en la FCMN”**, con el fin que se pueda difundir entre la comunidad académica de la Facultad. Con relación a la solicitud del documento, se delega a la secretaría académica para hacer la gestión.

5.3 Presentación documento borrador “Políticas de Investigación de la FCMN”.

El coordinador de la unidad de investigación presenta el borrador del documento titulado “Políticas de Investigación de la FCMN” que recoge los avances desarrollados a partir del documento Trayectorias Investigativas y Oportunidades de Desarrollo en la FCMN, así como los insumos consolidados en los espacios académicos y administrativos que han participado en su construcción. Considera fundamental socializarlo con el Consejo de Facultad; sin embargo, el Consejo le solicita al coordinador presentarlo en una próxima sesión.

6. Casos programas

6.1 Aval electivas nuevas para codificar 2026-1

La secretaría académica presenta para aval del Consejo las siguientes solicitudes remitidas por los programas académicos de Biología y Química, relacionadas con la codificación de espacios académicos electivos para

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ofertar en el período académico 2026-1; cabe señalar que dichos espacios académicos cuentan con la revisión y aval del Comité de Currículo de Facultad

ITEM	Nivel	Programa	NOMBRE ESPACIO ACADÉMICO	NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	DISTRIBUCIÓN HORAS DE TRABAJO		
					HTD	HTC	HTA
1	5	Química	Análisis Retrosintético	2	2	2	2
2	5	Biología	Inmunología comparativa para Ciencias Biológicas.	3	5	0	4
3	5	Biología	Modelos de especiación.	3	5	0	4
4	5	Biología	Macroinvertebrados	3	5	0	4

En ese orden de ideas el Consejo de Facultad, determinó aprobar la solicitud de codificación de los espacios académicos y remitir el oficio SECACMN-RD-342-2025 a la coordinación del Comité Institucional de Currículo y Calidad, con el fin de expedir la Resolución una vez se cuente con los códigos para cada espacio académico.

6.2 Aval reingresos

El Consejo de Facultad, procede a revisar y analizar las dieciseis solicitudes de reingreso remitidas por la oficina de admisiones correspondientes al período académico 2026-1.

Posterior a la revisión de los soportes remitidos por cada coordinación de los programas académicos, el Consejo, determinó ratificar y aprobar los estudios realizados por los programas académicos así:

Nº	CRED	CÓDIGO ESTUDIANTE	PROYECTO	ESTUDIANTE	RESULTADO
1	4725	20232107021	Física	Moreno Rivera Orianna Adamarys	Aprobado
2	8499	20242107048	Física	Ávila González Ian Manuel	No Aprobado
3	12486	20242107055	Física	González López Daniel Eduardo	Aprobado
4	24204	2023210763	Física	Triana Sua Paula Andrea	No Aprobado
5	21597	20221108034	Química	Arroyabe Rincón Luisa Fernanda	Aprobado
6	108	20242108023	Química	Barrera Erazo Dylhan Fabian	No Aprobado
7	19914	20251108047	Química	Vargas Diaz María Valentina	Aprobado
8	23025	2024108003	Química	Gómez Camargo Alison Yurian	Aprobado
9	11019	20241109037	Biología	Morales Castañeda Tomas	No Aprobado
10	30221	20251109029	Biología	Prieto Murcia Mariana	Aprobado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

11	23166	20201167088	Matemáticas	Rodríguez León Jojan Stiven	Aprobado
12	17187	20202167006	Matemáticas	Jerez Gamboa Manuel Armando	Aprobado
13	16065	20222167038	Matemáticas	López Rincón Santiago	No Aprobado
14	6330	20241167023	Matemáticas	Rincón Cufiño Jorge Nicolas	Aprobado
15	24993	20241167056	Matemáticas	Diaz Guiza Danna Valentina	Aprobado
16	25917	20251167067	Matemáticas	Mojica Téllez Anderson Alejandro	Aprobado

Se remite oficio SECACMN-RD-346-2025 a la Oficina de Registro Control Académico con el fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes y se realiza la respectiva publicación en la página de la Facultad, programas y secretaría académica.

6.3 Aval Transferencias internas y externas

Así mismo el Concejo de Facultad reviso y determinó ratificar y aprobar los estudios realizados por los programas académicos relacionados con las transferencias internas y externa para el período académico 2026-1 así:

- Transferencias Internas

Nº	CÓD. ESTUDIANTE	PROYECTO ACTUAL	PROYECTO CURRICULAR AL QUE SE TRANSFIERE	NOMBRE ESTUDIANTE	PROMEDIO ACUMULADO	ESTADO	RESULTADO
1	20251053004	Archivística y Gestión De La Información Digital	Química	Flórez Muñoz Edison Arbe	4.22	Activo	No Aprobada
2	20221150016	Licenciatura En Química	Química	Ramírez Martínez Margareth Dayane	4.09	Activo	No Aprobada
3	20232140050	Licenciatura En Biología	Biología	Martínez Valenzuela Juan Pablo	3.66	Activo	No Aprobada
4	20232265003	Licenciatura En Lenguas Extranjeras Con Énfasis En inglés	Biología	Pérez León María Paula	4.4	Activo	Aprobada
5	20182098009	Artes Musicales	Matematicas	Castellanos Nicolay	4	Activo	Aprobada

- Transferencias Externas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Nº	credencial	Proyecto Curricular al que se transfiere	Documento	Aspirante	Puntaje ICFES	Universidad de procedencia	Programa de Procedencia	Puntaje ICFES ultimo admitido	Resultado
1	3099	Física	1031649281	Ana Sofia Obando Huérano	333	N	N	328	No Aprobado
2	23754	Química	1013587069	Daily Alejandra Mojica Munera	239	N	N	346	No Aprobado
3	16035	Biología	1013101865	Angelly Catalina Ruiz Zabala	253	N	N	337	No Aprobado
4	19638	Biología	1013669147	Daniel Felipe Aldana Rincón	324	Universidad INCCA	Biología	337	No Aprobado
5	20904	Biología	1011323884	Leslly Johanna Rocha Samudio	301	N	N	337	No Aprobado

Se remite el oficio SECACMN-RD-345-2025 a la Oficina de Registro Control Académico con el fin de continuar con los trámites administrativos correspondientes y se realiza la publicación de resultados en la página.

6.4 Aprobación reingresos extemporáneos

El programa académico de Química remite dos solicitudes de reingreso extemporáneo para los siguientes estudiantes:

ÍTEM	Nombre Estudiante	CÓDIGO	ESTADO	PROMEDIO
1	Diego Alejandro Nivia Sánchez	20231108044	Retiro Voluntario	3.75
2	Leonardo Barbosa Venegas	20212108007	Retiro Voluntario	3.84

El Consejo de Facultad, una vez revisadas y analizadas las solicitudes de reingresos extemporáneos para el período académico 2026-1, determinó aprobar dichas solicitudes mediante SECACMN-RD-347-2025, remitido a la Oficina de Registro Control Académico.

6.5 Cancelación extemporánea espacios académicos

A continuación, se presentan cuatro solicitudes para cancelación extemporánea de espacios académicos remitidas por los programas académicos de Biología y Física así:

ITEM	PROGRAMA	Nombre Estudiante	CÓDIGO	Espacio académico
1	BIOLOGÍA	Medina Rippe Natalia	20252109056	Biología Celular
2		Pablo Alejandro Jara Godoy	20252109049	Biología Celular (25306) y Redacción Científica (25309)
3		Juan Camilo García Camacho	20232109034	Métodos de Análisis Ecológicos
4	FÍSICA	Sánchez Vanegas Karen Stephanny	20252107013	Inglés 1

El Consejo de Facultad una vez revisadas y analizadas las solicitudes de cancelación extemporánea de

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

espacios académicos remitidas y de acuerdo con los soportes presentados, determinó no aprobar y ratificar dichas solicitudes a los siguientes estudiantes al no configurarse una causa de fuerza mayor:

ITEM	PROGRAMA	Nombre Estudiante	CÓDIGO	Espacio académico
1	BIOLOGÍA	Medina Rippe Natalia	20252109056	Biología Celular
2		Pablo Alejandro Jara Godoy	20252109049	Biología Celular (25306) y Redacción Científica (25309)
3		Juan Camilo García Camacho	20232109034	Métodos de Análisis Ecológicos

Por lo anterior y conforme a la competencia es responsabilidad del programa académico ejecutar e informar la presente decisión del Consejo de Facultad, a los estudiantes, se remite oficio SECACMN-RD-348-2025 a la coordinación de Biología.

Para el caso del estudiante Sánchez Vanegas Karen Stephanny 20252107013, del programa académico de Física, el Consejo determinó aprobar y ratificar la solicitud. Se responde a la coordinación del programa mediante SECACMN-RD-349-2025 para continuar con los trámites respectivos.

6.6 Solicitud aplicación convocatoria movilidad Académica

El programa académico de Química presenta para aval la solicitud para participar en convocatoria de Movilidad Académica 2026-0007 **“Estudiantes visitantes-movilidad académica estudiantil entrante Nacional e Internacional-otras modalidades (2026)”** de la Universidad Nacional de Colombia presentada por el estudiante Johan Esteban Orozco Córdoba, código 20212108043; una vez revisados los soportes, el Consejo de Facultad mediante oficio SECACMN-RD-350-2025 dirigido a la coordinación del programa,determinó otorgar el aval para su participación en dicha convocatoria de Movilidad Académica.

6.7 Retiro voluntario

El Consejo de Facultad, una vez revisada y analizada la solicitud remitida por el programa académico de Física, relacionada con el retiro voluntario por primera vez del estudiante David Santiago Agudelo Villamizar 20202107008, quien presenta Motivos de fuerza mayor por salud y emocionales, determinó aprobar el retiro según el Acuerdo 004 del 05 de junio de 2025 del Consejo Académico “Por el cual se formalizan las denominaciones de los estados académicos que utiliza el Sistema de Gestión Académica para estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” y a la actualización de estados institucionales y definición de subcategorías del 4 de julio de 2025 de la Oficina Asesora de Tecnologías de la Información a partir del período académico 2025-3. Por lo anterior se remite el oficio SECACMN-RD-351-2025 a la coordinación del programa con el fin que se realice los trámites administrativos correspondientes de acuerdo con la normatividad vigente.

6.8 Informativos

- Retiro Voluntario-Definitivo- 2025-3

Se presenta a continuación cuatro solicitudes de retiro voluntario-definitivo de parte de los programas académicos así:

N.	PROGRAMA	NOMBRE	CODIGO	MOTIVO
1	Química	María Paula Abella Viteri	20251108045	cambiar de carrera y continuar mis estudios en otro campo y en otra universidad

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS		Código: GI-FR-020	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2	Física	Emmanuel David Coy Urueña	20251107055	No desea continuar
3	Matemáticas	Meneses León Andrés Camilo	20212167058	Motivos De Salud
4	Matemáticas	Reyes Pérez María Paula	20252167019	Motivos Personales

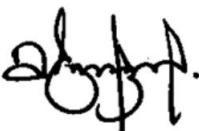
Revisadas las solicitudes, el consejo de Facultad se da por enterado y determina remitir los oficios SECACMN-RD-352-2025 al Programa Académico de Química, SECACMN-RD-353-2025 al Programa Académico de Física y SECACMN-RD-354-2025 al Programa Académico de Matemáticas.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 10: 30 a.m.

La presente acta es aprobada en la sesión No. 26 del 11 de diciembre de 2025.


WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

Presidente



ALEXANDRA PUENTES SUÁREZ

Secretaria Técnica